ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1910

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 2375/2025, de fecha 05 de mayo de 2025, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante concurso oposición libre, de 1 plaza de Técnico Medio de Gestión Cultural vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Técnico Medio de Gestión Cultural en el Ayuntamiento de Huesca, como funcionarios interinos, que estará integrada por los aspirantes que hayan superado alguno de los ejercicios del proceso selectivo, pero no hayan podido ocupar la plaza objeto de la provisión como funcionario de carrera, al obtener menor puntuación en el proceso selectivo que el aspirante propuesto por el Tribunal para su nombramiento.

De conformidad con la resolución del Tribunal, el orden de la Bolsa de trabajo, en atención al número de ejercicios aprobados y la puntuación obtenida en el concurso oposición, es el siguiente:

Nº	OPOSITOR	Nº EJERCICIOS APROBADOS	SUMA PUNTUACIÓN TOTAL
1	Acha Odriozola Joseba	3	45,9
2	De la Cal Floria Lucia	1	15

SEGUNDO.- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 5 de mayo de 2025. El Concejal Delegado de Personal, José Miguel Veintemilla Martínez.

CSV5M5OUE61VRKJANBOP